

EL DEFENSOR DE GRANADA,

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado). 6 »
 En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado). 17'50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
 EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.-25 cént. línea en la 3.ª.-50 cént. después de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

A los quintos.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primero de diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden REDIMIRSE con solo la entrega de cinco mil rs., por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en real orden de 24 de junio último.
 Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas, del único y esclusivo representante en esta provincia D. Juan Domingo Lupion, calle del Duende, núm. 5.

El cólera en la provincia.

EN ALHAMA.

Esta población, cabeza de partido, tiene un vecindario de 7758 almas, distando siete leguas de la capital.

Tan pronto como apareció la epidemia en la provincia, establecióse un lazareto en dicha localidad. Una familia que habitaba en el barrio de madera construido por *El Imparcial* con motivo de los terremotos, cuyo barrio se halla fuera del punto del río en que hubo de situarse dicho lazareto, dió albergue en su domicilio á unos parientes suyos que procedían de Granada, donde el cólera ya se había desarrollado; y uno de dichos albergados se sintió invadido de la enfermedad epidémica, el día 7 de agosto, siendo ese el primer caso de cólera que se registró en Alhama. En el mismo día propagóse á otros cinco vecinos, de los cuales fallecieron dos en el espacio de veinticuatro horas.

Comenzó á desarrollarse con irregularidad, menguando unas veces, creciendo otras, hasta llegar á su apogeo, que osciló entre el 13 y el 27 del mismo mes de agosto, durante cuyos días se contaron hasta veintiseis invasiones y nueve fallecimientos en un solo día.

El 18 de setiembre desapareció por completo la epidemia, y en el periodo de los treinta y nueve días que tuvo de duración, fueron invadidas 458 personas, cifra equivalente á la décima séptima parte de los vecinos.

Fallecieron 72 personas ó lo que es igual, ménos del 1 por 100 de los habitantes y el 15 por 100 de los atacados. De los muertos, 35 eran hombres, 29 mujeres y 8 párvulos; de donde se deduce que, en igualdad de circunstancias, de cada cien coléricos que hubiesen fallecido, 11 serian niños, 40 mujeres y 49 hombres.

La cifra media de invasiones diarias en Alhama ha sido la de once, y no ha llegado á dos la de fallecimientos.

Componíase la Junta de Sanidad del Alcalde de la población, el cura párroco, el subdelegado de Medicina y cirugía D. Francisco Muñoz, el de Farmacia D. Antonio Diaz Almohalla, el de veterinaria don Francisco Guerrero Naveros, el Secretario del Ayuntamiento D. Juan Ricardo Sanchez y los señores D. Benito Pérez Benítez, D. Lucas Negro Moron, D. Francisco Nebot, D. Francisco Lozano Guerrero, D. Cayo Hernandez Herreros, D. José Felipe Espejo y D. Diego Prados Larios.

La Junta provincial de socorros concedió 250 pesetas al pueblo de que nos ocupamos, y por parte del Municipio se emplearon 1.538'44 pesetas en medicinas para los enfermos pobres, desinfectantes, donativos á los empleados y demás efectos para combatir el cólera.

EN PEDRO MARTINEZ.

En este pueblo, que pertenece al partido judicial de Guadix, consta de 1495 habitantes y se halla á ocho leguas de distancia á la capital, no se ha presentado la epidemia asiática; atribuyéndose tan satisfactorio resultado al extraordinario rigor con que los vecinos han guardado todo género de precauciones, sugetándose estrictamente á las reglas de la Higiene.

Recursos para prevenir la invasión del cólera ó para combatir su desarrollo si hubiera llegado á presentarse, no se destinaron ningunos por parte de las autoridades ni de la Junta provincial de socorros, sin que el Ayuntamiento de aquella localidad los haya reclamado tampoco.

EN BEAS DE GRANADA.

Esta población pertenece al partido judicial de Granada, tiene un vecindario de 657 almas y dista dos leguas de esta capital.

Una mujer que comió con exceso frutas y otros artículos de mala digestión, fué la que, el día 25 de julio, se sintió invadida primeramente del cólera, falleciendo á las pocas horas de sentir los primeros síntomas.

El poco aseo que los habitantes de Beas acostumbran á observar en sus domicilios, la indiferencia de aquellos para sugetarse á las prescripciones necesarias al efecto de evitar la adquisición del mal, la falta de asistencia facultativa, así como de alimentos y medicinas para los pobres de la localidad, y por último la proximidad á que se halla dicho pue-

blo de esta capital, influyeron indudablemente en que, una vez que hubo de darse el primer caso de cólera en Beas, se propagara á otros vecinos. Sin embargo, se contaron muy pocas invasiones durante el periodo de treinta y dos días que tuvo de duración la enfermedad epidémica, pues únicamente la padecieron 3 hombres y 10 mujeres, falleciendo á consecuencia del mal asiático 5 párvulos, 3 mujeres y 3 hombres.

El Ayuntamiento de dicho pueblo reclamó á la Diputación provincial que le enviase un médico, un botiquin y fondos con que atender á las necesidades de la epidemia; pero no fueron concedidos. Ha faltado, pues, casi por completo la asistencia facultativa pues el médico titular se negó á auxiliar á los enfermos que no le pagasen la visita.

Merecen elogios por su conducta durante la epidemia, el cura D. Eulogio Guzman Ortega, el profesor de primera enseñanza D. Antonio Ruiz, el concejal D. Antonio Ruiz Lopez y los Sres. D. Juan Antonio Ibañez y D. Antonio Ruiz Vilchez.

EN NABILA.

Pertenece al partido judicial de Ugijar, componiéndose de 543 habitantes.

Ocurrió el primer caso de cólera en dicho pueblo el 12 de julio, en un segador, que falleció el mismo día. Despues se dieron algunos otros casos salteados, resultando un total de siete invadidos y tres defunciones.

Componian la Junta de Sanidad el párroco don José Perez Rodriguez, y los vecinos D. Juan de Dios Moron, D. Ricardo Reinoso, D. Francisco Perez, D. Antonio Escobar, D. Estéban Lupiáñez y don Estéban Perez. Estos señores renunciaron sus cargos á poco de haber comenzado la epidemia, segun se nos dice, porque sus disposiciones quedaban sin cumplimiento, en virtud de otras órdenes emanadas del alcalde.

Socorros no se remitieron á dicho pueblo. La asistencia de los enfermos estuvo á cargo del médico titular D. José Ruiz Puga. Y en cuanto á medidas de precaucion, han sido muy defectuosas.

EN ALBUÑOL.

Esta población, cabeza de partido, consta de 8923 habitantes, comprendiendo el vecindario de la Rábida, su anejo, y dista trece leguas de esta capital.

La enfermedad asiática se redujo en dicho pueblo á una cortijada del término municipal, situada á tres kilómetros del vecindario, y en ella hubieron de registrarse algunos casos, falleciendo seis personas. En el núcleo de la población la salud ha sido excelente.

Tan halagüeño resultado se atribuye al absoluto aislamiento que impuso el Alcalde, estableciendo un cordón sanitario que estorbaba la entrada de vecinos procedentes de puntos infestados. Además de esto, el referido Alcalde hizo que todas las noches fuesen desinfectadas las casas y calles de la localidad; y los vecinos, por su parte, apenas se inició la epidemia en Granada, se proveyeron de los medicamentos necesarios, trasladándose muchas familias á las casas de campo del término municipal.

El «Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

12 de noviembre de 1885.

Un millonario se ha suicidado! Cuando un pobre diablo atenta á su vida, las gentes lamentan el suceso, pero se lo espican. Cuando una enfermedad incurable afflige á una persona, se comprende la funesta determinación que toma para poner término á su padecimiento. La religion y la moral condenan estos desahogos; y unas cuantas frases de conmiseración son las únicas honras fúnebres que se hacen á los desdichados. Despues se les olvida. Pero lo que no se concibe, lo que sorprende, lo que admira, lo que asombra, es que un hombre, dueño de un centenar de millones haya hecho lo que hizo el lunes último el Sr. D. Eusebio Mata, que fué ni más ni ménos que saturar de petróleo las ropas menores en que estaba cuando consumió el atentado, y prenderse fuego con una cerilla para verse envuelto en llamas y devorado por ellas.

La noticia, comunicada por los periódicos diarios, habrá producido esa dolorosa sensación que la imaginación, poniendo en juego á los nervios, nos causa cuando oímos la narración de un suceso de esa naturaleza. Pero por lo mismo, tras del horror, la curiosidad deseará conocer algunos pormenores de esa existencia al parecer feliz y que ha acabado tan desastrosamente.

La familia de los Matas es muy conocida en Madrid. No recuerdo bien si fueron dos ó tres herma-

nos los que con el comercio de maderas primero, y luego abarcando el de toda clase de materiales para construcciones, llegaron poco á poco, á fuerza de inteligencia, de perseverancia y de formalidad á labrarse una fortuna grande y sólida. Dicen, y es verdad, que reunir dinero es fácil; lo difícil es saber conservarlo. Pues bien; los Matas poseyeron ambas disposiciones en el mismo grado de perfección. De los citados hermanos sólo D. Eusebio se casó, pero enviudó hace años y tambien perdió la vista. De modo que si su fortuna aumentaba y por este lado era dichoso, por otro tenia motivos de quejarse de la suerte: sin hijos, sin su querida compañera y sin vista, los millones que poseía no debían bastar á proporcionarle esas satisfacciones que no se pagan con dinero y que constituyen en la vida la mejor parte de la posible felicidad.

Su hermano falleció tambien víctima de un accidente hace unos cuantos años. El D. Eusebio era pues el poseedor de lo adquirido por todos y se veía rodeado del afecto de sobrinos que educados en la escuela de sus tios son trabajadores, activos y honrados. Un antiguo y probo administrador, la familia de este en cuyo seno vivía el Sr. Mata y numerosos y buenos amigos, procuraban endulzar sus tristezas y hacerle agradable la vida. Apesar de esto, apesar de sus millones, la existencia no ofrecía ningun atractivo al pobre ciego. Ya hace años que acariciaba la idea de darse la muerte. De seguro perdió la razon antes de consumir su proyecto en la forma en que lo ha hecho.

Despues de lamentar este suceso que tan honda sensación ha causado, involuntariamente se inclina el ánimo á meditar sobre la pequeñez de las grandezas humanas.

Esa lucha constante y terrible que por la existencia primero y el poderío despues, sostiene la humanidad, tiene un signo: el dinero. Desde la conspiración política que tiende á cambiar la faz de un pueblo, hasta la riña por unos cuantos céntimos que sostienen dos desarraigadas mujeres en cualquier plazuela, la forma varia pero el fondo es igual. Que el gran agitador se convierta en millonario, que la verdulera saque un premio de la lotería y lo que aquel y esta ven negro les parecerá de color de rosa.

El dinero, la moneda ó el billete de Banco, es fórmula convencional del poderío es la constante fuerza motriz de todas las agitaciones. En su fuego se consumen lo mismo las grandes virtudes que los mas desalmados vicios: la mujer perdida se transforma en honrada, la virtuosa y santa se convierte en perdida; el talento crea ó destruye, la guerra se enciende ó la paz se consolida; la mano estrecha la mano ó parte un corazón esgrimiendo un puñal. Todo se hace ó se deja de hacer por el dinero! ¿Se concibe que haya estado un hombre toda su vida reuniendo moneda tras moneda para formar millones y que al poder sumar un centenar de ellos, ante sus ropas con petróleo y se prenda fuego enseguida?

Luego el dinero no es la felicidad: luego esa inmensa é incansante agitación, esos deseos que nos seducen, esos criminales proyectos que nos mortifican, esas depravadas ideas que nos poseen, todo ese trabajo intimo que nos quita las fuerzas y blanquea nuestro cabello; todo ese trabajo material que nos roba la salud y la paz es una ilusión dolorosa que á lo mejor desaparece cuando vemos á un rico matarse ó cuando la ciencia sale á nuestro encuentro y nos dice «el hombre degenera bajo la influencia de la civilización, el porvenir es de los mones.»

Los lectores me acusarán con razon de meterme en filosofías: no es posible dejar de meditar ante un suceso como el suicidio que inspira mis observaciones.

Y mucho más, pensando que estos días el fiscal de imprenta ha denunciado unos cuantos libros que corrian por ahí alcanzando el favor de los malos estudiantes y de los hombres alegres de cascos.

¿Green ustedes que el editor de la Biblioteca del *Demi-monde*, cuyas publicaciones han sido denunciadas y recogidas por atentar, segun el ministerio público, á la moral y á las buenas costumbres, es un hombre que se complace en contribuir á este deterioro social, llamémosle así? ¿Green ustedes que los escritores que han puesto su pluma al servicio de esa empresa editorial, saeando á reducir las flaquezas humanas para halagar apetitos insanos, se complacen en contribuir á la depravacion? De ningun modo, Yo no conozco ni al uno ni á los otros, y sin embargo, antes de que el fiscal les aplicase el código, ya sentía yo hacia ellos compasion. Los buenos libros no se venden. Las clases ricas y distinguidas no tienen tiempo para leer. Entre discutir con la modista el traje en proyecto, probarse el que se ha de estrenar, vestirse y desnudarse, hacer visitas para murmurar y meditar en las dificultades de la vida, que

todo es relativo en este mundo, apenas queda tiempo á una dama distinguida para leer el folletín de un periódico. ¿Qué han de hacer los editores y los autores? Buscar á los ociosos, que por naturaleza son dados á la contemplacion pornográfica. Los estómagos estragados no se contentan con la sana comida de la familia: hay que darles manjares raros y muy salpimentados. No abuse V. E. *Las niñas frágiles*, *La señorita del coro*, *El Cura*, caso de incesto: estos titulos están diciendo: compradme. Y en efecto, son los únicos libros que se venden. El editor busca un negocio, los autores el pan nuestro de cada día. Todo por el dinero, como indicaba antes. Y viene el fiscal é impone 500 pesetas de multa por cada libro y 125 más por no haberlos presentado al gobierno civil. Total: el editor queda arruinado y los autores sin poder utilizar su pluma.

Es muy posible que esto contribuya á aumentar la venta de las obras prohibidas. El matute no se limita á los artículos de comer, beber y arder, Pero de todos modos, si los autores y los editores que por dar gusto á cierto público cultivan el género pornográfico, pudieran meditar en la lección que ha dado esta semana el suicidio del millonario, quizás considerarían como un bien la persecucion de que están siendo objeto. Halagar las más bestiales pasiones, y todo por un pedazo de pan ó por hacer fortuna, cuando se ve palpablemente todos los días que la fortuna no es la felicidad; es una locura ó una tontería. Lo que se siembra se recoge, y los mil reales que hoy gana el escritor y los mil duros que gana el editor, pueden ser mañana su mayor desgracia. El libro obsceno que el jóven autor escribe y que el jóven editor publica, puede mañana caer en manos de la querida hija y pagar el padre las culpas de la necesidad ó la codicia del hombre.

Los lectores que saben que no suelo pecar de pesimista y que no son mi especialidad los sermones, me dispensarán por esta vez que haya abusado de su bondad.

Los teatros se defienden: algunos como el Real, el Circo de Price y Apolo, prosperan. El *Lohengrin* de Wagner ha alcanzado gran éxito, el drama de Sardou *Andrea* ha ofrecido un nuevo y señalado triunfo á la imitable Maria Tubau, y las operetas francesas hacen pasar deliciosos ratos á los numerosos espectadores.

No sólo en los teatros se representan comedias de magia. Una enemistad entre la inquilina de una casa de los barrios bajos y la portera de la misma, ha terminado con una escena bufo-dramática.

A las dos de la madrugada oyó la portera llamar á la puerta de su chirivivil, y levantándose del lecho encendió la luz y abrió la puerta para ver qué era lo que de ella se pretendía. En aquel momento se apureció á sus ojos un bulto cubierto con un sudario ó sábana y cuya cara tenia todo el aspecto de una calavera.

Dió un grito y cayó desmayada, mientras el fantasma, que era la vecina enemiga, corria á refugiarse en su cuarto. El portero, tambien en paños menores, acudió en auxilio de su mujer. El síncope de esta duró más de ocho horas y estuvo su vida en peligro.

La autoridad se apoderó del fantasma; pero la venganza estaba consumada. ¡Miserá humanidad!
 JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Relata refiero. Dice *La Correspondencia de España*, que en esta capital se ha realizado la union de todos los elementos republicanos bajo la jefatura del conocido hombre público Sr. Almagro Diaz.

Debidamente autorizados, aunque como meros cronistas de los sucesos, debemos declarar que el colega madrileño no ha sido esta vez bien informado, pues la coalicion de los partidos republicanos se verificó en Granada, como en casi toda España, por iniciativa de los jefes supremos de las agrupaciones liberales con motivo de las últimas elecciones de Ayuntamiento, cuya inteligencia continúa en esta capital entre los republicanos que fueron los que aquí secundaron aquella dirección, con la mayor cordialidad cada día, pero dejando á salvo como en un principio con la organizacion de cada partido, los compromisos invariables de su convicción y de su historia.

Expedición. En la madrugada de hoy han salido para Antequera, con el propósito de saludar al ex-ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, una comisión de amigos políticos, entre ellos los diputados á Cortes D. Indalecio Abril y D. José Martos Pérez, el alcalde de esta población, y algunos diputados provinciales é individuos del Ayuntamiento.

El presidente del Municipio granadino se dirigirá desde Antequera á Madrid, en uso de la licencia que se le ha concedido.

Obsequio. Los empleados en la secretaría, contaduría, depositaria y archivo de la Diputación provincial tratan de ofrecer al presidente de la misma, D. Gabriel de Burgos una prueba de afecto, regalándole las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le ha sido concedida.

Expedientes. En el Gobierno de esta provincia se han comenzado á instruir expedientes de juicio contradictorio para decidir acerca del ingreso en la orden de Beneficencia del excelentísimo señor conde de Castillejo D. Ramon de Campos Cervetto, alcalde de Loja, y de D. Juan Emeterio Fuente, por los servicios que prestaron durante el período epidémico.

Para la instrucción del expediente que se refiere al primero de dichos señores ha sido nombrando fiscal el oficial primero del Gobierno civil D. Andrés Pelaez Vera, y para formar el otro expediente el oficial segundo D. Francisco Muñoz.

Dinero para los maestros. En la caja especial de primera enseñanza han ingresado las cantidades siguientes:

Con destino á los profesores de Huétor-Tájar, 571'87 pesetas, por el segundo trimestre de 1885-86, que se librarán oportunamente al habilitado. Y á los de Láchar 250 pesetas por cuenta del tercer trimestre de 1884-85, que fueron libradas en el momento de recibirlas.

Capiura. Los agentes de orden público capturaron ayer á dos mujeres que se hallaban reclamadas por el señor Juez del Sagrario.

Por honrar al dios Baco. Un sugeto algo bebido, que escandalizó ayer en la calle de San Pedro Mártir, fué llevado al arresto.

Inhumaciones. Desde las ocho de la mañana de anteayer hasta igual hora del día de ayer, fueron inhumados en el cementerio público de esta capital, los cadáveres de cinco hombres, cuatro mujeres y dos párvulos.

Servicios de la alcaldía de Abastos.—Por dicha alcaldía, se ha ordenado la inutilización de ocho arrobas de higos secos y otras partidas de frutos declarados nocivos, decomisándose además 45 hogazas, que fueron remitidas á los Establecimientos benéficos y religiosos, según costumbre.

Por la misma alcaldía se están haciendo visitas de inspección á los almacenes y establecimientos de comestibles, remitiéndose al gabinete químico muestras de fideos, harinas, azúcares, chocolates y otros artículos, para su análisis.

Conste. El Sr. Ruiz Fuensalida nos manifiesta, y nos ruega lo hagamos constar, que él no autorizó la proposición presentada á la asamblea provincial pidiendo se recompensasen los trabajos extraordinarios prestados durante la epidemia cólerica por los empleados de aquel centro administrativo.

¡Hasta en la iglesia! En el templo del Sagrario robareu á las siete y media de la mañana de ayer, al industrial D. Antonio Casanova, á quien hubieron de sustraerle treinta duros. Los ladrones, que se hallaban como el Sr. Casanova, asistiendo á la misa de Manifiesto, se escaparon por entre los fieles al tratar de aprehenderlos el señor Casanova, que se había apercibido.

Otro robo. En la casa número 2 de la calle de la Piedad entró un joven industrial en la misma mañana de ayer, después de preguntar á la criada por los señores de la casa.

El joven, aprovechando un descuido de la doméstica, cogió tres cubiertos de plata; pero al tratar de ponérselos en el bolsillo, aquella corrió tras él, quedándose con la capa que abandonó en su huida.

Jueces. El de Montefrío, D. Francisco García Hidalgo, ha sido promovido al juzgado de ascenso de Calatayud; y para ocupar su vacante, ha sido trasladado desde el de Continentina D. Ramon Falcó y Barrachina.

Idea plausible. Según nos manifiestan se trata de crear en esta ciudad un colegio gratuito, costeado por varias asociaciones, en el cual podrán hacer sus estudios de primera, segunda enseñanza y carreras especiales, muchos niños pobres, admitiéndose también algunos internos, huérfanos á consecuencia del cólera y terremotos.

Es un caritativo pensamiento que nos agrada ver realizado.

La inauguración de un pueblo.—Mañana se verificará la solemne inauguración del pueblo de Ventas de Zafarraya, totalmente reconstruido, con el nombre de *Nueva Habana*, por el digno representante de la Sociedad de Beneficencia andaluza de la Habana D. Santiago Terán y Pajol. Con este motivo, hoy á las siete ha salido para aquel pueblo una comitiva de personas de esta localidad, en la que figuran el gobernador civil de la provincia, el diputado provincial Sr. García Moreno, el exdiputado á Cortes Sr. Almagro, y varios ingenieros civiles y militares, correspondientes de la prensa de Madrid, representantes de los periódicos de la localidad, y otras personas distinguidas de esta población.

La reconstrucción de Játar. Según nos informan, el maestro D. Antonio González, encargado de la obra de carpintería empleada en la reconstrucción del pueblo de Játar que se está llevando á cabo por la prensa de Barcelona, ha cumplido sus compromisos á completa satisfacción de los contratistas catalanes con quienes nuestros queridos compañeros contrataron las obras. El Sr. González, por su parte, nos ha manifestado y nos ruega lo hagamos constar, que también se halla sumamente satisfecho de la escrupulosa formalidad con que le han correspondido los contratistas señores Riera y Fábregas.

Incendio en Múrtas. A la una de la madrugada del jueves se inició en este pueblo un horroroso incendio en la casa de D. Agustín Lopez Cano y tienda de abacería de don Fernando Mercado Hidalgo, cuyas fincas se hallaban aseguradas por la Sociedad titulada "La Union y el Fénix Español," en 10.000 pesetas la primera y 7.000 la segunda.

La tienda del Sr. Mercado ha sido destruida en su totalidad, sin que haya podido aprovecharse ninguna parte de los artículos que contenía, quedando la familia en la mayor miseria. En la del Sr. Lopez Cano, las pérdidas no han sido de tanta consideración, según nos escriben de dicho pueblo.

Fiestas en Fuente Vaqueros. El miércoles último se celebró en este pueblo con una solemnidad extraordinaria la función religiosa que se venía preparando en acción de gracias al Todopoderoso por haber cesado la epidemia cólerica.

Al efecto, se ha restaurado la imagen del Santo Cristo de la Victoria, patrono del pueblo, y las de tres vírgenes que han quedado en un estado de perfección muy notable.

Predicó el canónigo del Sacro-Monte don Fernando Sanchez, cuya elocuencia logró emocionar al numeroso auditorio.

La procesion que por la tarde recorrió casi todas las calles, no pudo ser más solemne.

Segun nos escriben del pueblo de referencia, D. Juan Francisco Egea es quien ha contribuido con mayor suma para el objeto. Asimismo contribuyó D. Juan Medina Rioja, que además de otros desembolsos, ha dado una cantidad crecida para una hermosa corona de plata que ha estrenado Nuestro Señor de la Victoria; las señoritas doña Manuela Linares y doña Matilde García, hijas del profesor de instrucción pública y secretario del Ayuntamiento, respectivamente, que han bordado primorosamente un sudario nuevo para la repetida imagen, comprado por un devoto, apesar de no hallarse en buena posición; la señora doña María Hernández, el médico don Nicolás Sanchez, que ha costeado los remates y clavos dorados de una gran cruz nueva, y por último, los vecinos en general que han ayudado espontáneamente á la restauración de las cuatro imágenes indicadas; todo lo cual

se ha debido á la iniciativa y trabajo de don Juan Medina, del coadjutor de aquella parroquia D. Antonio Chica y del mencionado secretario D. Enrique García.

Baile. Esta noche dará uno de sus acostumbrados bailes la sociedad lírico dramática *Culderon de la Barca*.

Tercer robo. Anoche, á las doce próximamente, se cometió otro robo en la atarazana existente en la calle de Trujillas.

Los ladrones, pues eran cinco, entraron en la casa, que contiene varios vecinos, robando algunas prendas. Marcháronse, y volvieron de nuevo para continuar la faena; pero apercibidos algunos de los vecinos, dieron la voz de alarma, lo que obligó á los *cacos* é retirarse, no sin que uno de ellos fuese cogido por uno de los serenos del distrito, que acudieron acompañando al jefe de vigilancia nocturna D. Joaquin Entralla.

Una de las prendas fué recuperada por los mismos serenos en una casa de la calle del Rector Morata.

Ecos de Madrid. Circulan desde hace dias en las columnas de los periódicos, graves rumores sobre trabajos que con toda actividad se practican en la fiscalía del Tribunal Supremo para la averiguación de no sabemos qué irregularidades, notadas al hacerse la estadística de los expedientes tramitados y terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península desde el 15 de julio de 1884 á igual fecha del año actual.

Estos rumores han ido tomando cuerpo de día en día, llegando á asegurarse que el señor ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á hacer una que fuese sonada, si, como habia algun indicio, llegaban á convertirse en realidad determinadas sospechas.

Todo esto ha venido diciéndose estos dias, pero al mismo tiempo los que alardeaban de estar iniciados en el secreto, han tenido buen cuidado en ocultar la índole y alcance de estos trabajos.

Hoy, se ha levantado la punta del velo. El corresponsal que en Madrid tiene *La Derecha* de Zaragoza, dirige al colega con fecha 10 una carta en la que leamos los siguientes párrafos:

«En la reciente apertura de los tribunales, después del discurso del presidente, que es de rubrica en tales solemnidades, se leyó el obligado resumen hecho por la fiscalía de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península é islas adyacentes, desde el 15 de julio de 1884 hasta igual fecha del año actual. Ese resumen arroja las enormes cifras de 218.278 negocios civiles, 143.705 criminales, 200.002 indeterminados, y 43.366 expedientes gubernativos.

Para el fiscal del Supremo no podian pasar inadvertidos datos de tal significación, y desde el primer momento dedicó todo su empeño á conocer la causa de un resultado que permitia dudar del acierto con que en algunas audiencias se llevan trabajos de esa importancia.

Hicieronse venir causas sobreesidas de todas las audiencias territoriales, y si mis informes son exactos, resultan graves descuidos y omisiones que acusan responsabilidad, por lo menos, para siete audiencias. El asunto es grave, y esa misma gravedad detiene mi pluma, no atreviéndome á indicar los nombres de esas audiencias territoriales, pero las indicaciones que dejo apuntadas son bastantes para comprender que si la fiscalía del Supremo no cesa en su laudable tarea, se ha de hablar mucho y por mucho tiempo del estado deficiente y anómalo porque atraviesa nuestra administración de justicia, pues se trata, á lo que parece, de exigir y hacer efectivas las responsabilidades que procedan.»

Y añade *El Resumen*.

«Como á nosotros no nos obligan los escrúpulos que detienen la pluma del corresponsal de *La Derecha*, completaremos sus noticias diciendo:

1.º Que desde hace muchos dias una comisión numerosa, compuesta de individuos de las carreras judicial y fiscal, muchos de los que han sido llamados *expreso* por el ministro, se ocupan de los trabajos.

2.º Que entre las siete audiencias en que se notan más irregularidades, figuran en primer término las de Granada, Cáceres, Zaragoza y Albacete.

3.º Que el asunto vá á dar no mucho, sino muchísimo ruido.

Y nada más por ahora.»

Por nuestra parte, dudamos mucho que las irregularidades que se atribuyen á la Audiencia de Granada lleguen á tener confirmación y creemos que no se deben aventurar juicios, que es muy posible resulten equivocados sobre el asunto.

CHARADA.

Prima repetida Dios;
la dos nota musical,
y una primera tercera
es muy graciosa, verdad;
pero tiene más salero,
mucho, muchísimo más
una roba que ha traído
la empresa del Principal.

Solucion á la anterior: Boca.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14.

En la ciudad de Galveston, estado de Nueva York (América del Norte) ha ocurrido un incendio que ha destruido seiscientas casas, y que aún continúa sin apagar. Los extragos producidos por esta catástrofe son horribles.

Se asegura que el rey irá á pasar una temporada en Sevilla.

Complicase la cuestion de Oriente. — F.

El Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Standard* recibido hoy publica una carta que le ha dirigido el Sr. Ruiz Zorrilla, y que dice así:

«El *Times* del jueves último aseguró que yo habia dado órdenes para que fueran puestos en libertad 2.500 confinados, los peores rufianes de Europa, del presidio de Cartagena, y que yo, «tranquilamente desde el suelo inglés instigaba á que se cometieran crímenes de repugnante iniquidad.»

«Estos y otros cargos ha repetido y agravado en números sucesivos.

«Tales afirmaciones son falsas y calumniosas bajo todos conceptos. En mi propio país, mis mayores enemigos no me han acusado nunca de una manera tan injusta, falsa é insultante.

«He sido miembro del Parlamento español desde 1858 á 1874. Una vez he sido presidente de las Cortes y tres veces ministro: una con cartera y las otras presidente del Gabinete. Mientras estuve en el poder se levantaron dos empréstitos: el primero fué cubierto diez veces, dos en España y ocho en el extranjero y el segundo dos veces, y sin embargo, dice el *Times* que los españoles desconfían de mí!

«Mi partido político fué el que abogó por la libertad de comercio en España, y en las diferentes veces que estuve en el poder estuvieron abolidos los derechos diferenciales impuestos sobre los artículos ingleses, y que han sido restablecidos desde la restauración de la monarquía.

«Mi partido político fué el que tomó la medida de conceder libertad de fués, y yo presidi personalmente la apertura de la primera iglesia protestante de mi país, y fui testigo del primer matrimonio civil.

«Puedo también jactarme de que la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico fué obra personal mia y de que he sido autor de numerosas reformas liberales que han sido abolidas por el Gobierno clerical de ahora.

«Tal ha sido mi situación y mi obra en la política española.

«Desde que salí del poder, he continuado siempre con mi primer programa y he aconsejado á mis amigos en conformidad con el mismo.

«... Fui desterrado de España sin ser oido ni juzgado por ningún delito.

«He pedido sólo para mi país los derechos y libertades, aquellos derechos y libertades obtenidos cuando fué destronada la reina Isabel y abolidos desde la restauración.

«He dicho varias veces, y repito ahora, que estoy dispuesto á volver á mi país tan pronto como se restablezcan esas libertades tan queridas por todo hombre honrado.

«¿Qué haría el pueblo inglés si algun Gobierno le quitara sus presentes libertades, su valiosísimo y gran *Habeas Corpus*?

«Están en mi partido, luchando á mi lado, exministros, generales, diputados, senadores y nobles, y mi partido tiene ahora unos 1.300 comités repartidos por España.

«Si yo fuera un criminal de la clase que dice el *Times*, no tendria conmigo esos liberales y distinguidas personas que conocen el verdadero estado y la verdadera marcha de la política en España; ni me honrarián con su amistad tan altas personas del mundo oficial, ni hubiera sido invitado á unirme á los liberales de España en las últimas elecciones municipales, que fueron esencialmente políticas, y en las cuales, según el mismo *Times*, tuvimos un gran triunfo.

«Nunca he sido un demagogo, ni quiero para mi país ningún nuevo plan político.

«Mi programa es ahora el mismo que antes: Progreso en oposición á la reacción; conservación en oposición á la anarquía.

«Os suplico que deis hospitalidad á esta larga carta en las columnas de vuestro importante diario.

«No tengo derecho á pedir este favor, á menos que me consideréis con títulos para ello por el respeto que he tenido siempre para la prensa y por la admiración que siempre he sentido, desde el principio de mi carrera política, por vuestro país, el sagrado asilo de todos los refugiados políticos.

«En cuanto á mí, puedo decir á conciencia que

siempre he respetado sus leyes, y que deseo ser juzgado por vuestra gran nación, que ha sido siempre la defensora de todas las causas justas y nobles, tal como soy y no como mis enemigos, los reaccionarios de mi país, me representan.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Londres, noviembre 10.

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 14. GOBIERNO CIVIL.—Por la sección de Fomento, negociado de Montes, se anuncia un nuevo remate de los pastos de los montes públicos de Quentar, Cullar Baza y Dilar, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del presente mes ante las respectivas alcaldías.—También se anuncia por el expresado centro, el de las leñas de los montes públicos de Guadix, Nigüelas, Gor, Quentar, Laroles, Huéscar, Guajar Fondon y Mairena.

BATALLON RESERVA DE GRANADA.—Por las oficinas del citado Batallón, se inserta una relación de los individuos que procedentes del regimiento infantería de Isabel II y reemplazo de 1877, pueden cobrar sus alcances, presentando el abonar y licencia absoluta en el cuartel del Príncipe de esta capital.

SECCION DE FOMENTO.—Por la expresada jefatura, se publica un estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en el mes de octubre último.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.—Por el de Motril, se anuncia tercera subasta de varias fincas, cuyo remate deberá verificarse el 5 de diciembre próximo, en la Sala Audiencia de aquel Juzgado.—También tendrá lugar otra en el referido Juzgado, el día 3 del citado mes, de una finca rústica en término de Lórbes.

Edicto del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, haciendo saber: Que terminada la revisión del presupuesto municipal ordinario del presente año económico en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 29 de junio pasado, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de cuatro días, contados desde la publicación del presente, según se determina en la disposición 2.ª de dicho superior mandato.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 15, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Orgiva, José Roman Torres con D. Ramon Gonzalez, interdicto.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, José María Jimenez y otros, lesiones.—Santafé, actora, Josefa Heredia con Gabriel Fernandez, homicidio.—Leja, Manuel Morales Abril, desacato.

Servicio de la Plaza para el día 15 de noviembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, don Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutiérrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.ª capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 699.59.—Dirección del viento, E.—Estado del cielo, cubierto.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 17.2.—Id. al sol, 26.2.—Pluviómetro, 0.72.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 16.0.—Pronóstico del tiempo, se inclina á lluvias.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1223.—Entrada de hoy, 231.—Total existencia de hoy, 1454.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 15; á 11 psets. 50 cts. la id. 146; á 11 psets. 75 cts. la id., 175; á 12 psets. 00 cts. la id., 65; á 12 psets. 25 cts. la id., 79; á 12 psets. 50 cts. la id., 64.—Total vendido, 544.—Existencia, 1454.—Vendido, 544.—Sobrante para mañana, 610.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 75 cts. á 8 psets. 25 cts.; Habas, de 10 psets. 75 cts. á 11 psets. 50 cts.; Maiz, de 9 psets. 50 cts. á 11 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1.42.—Vaca, 1.50.—Terñera, 1.60.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 15.—San Eugenio, primer arzobispo, y patron de Toledo.—Jubileo de las 40 horas, iglesia del Sagrario: á las diez hay función y sermón, á las cuatro rosario, sermón, ejercicios, salve, letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.

—En Capuchinas, á las cuatro, se hace la novena de Santa Gertrudis, en la que predica don Santiago Serrano.—En la iglesia de la Presentación á las cinco, se hace la novena de la niña María.—En Santa Ana, las Carmelitas descalzas, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las ánimas.—En las iglesias de Ntra. Sra. de los Angeles, funcion en acción de gracias á María Santísima, será orador D. Miguel Leiva Valentin, estará S. D. M. de manifiesto, y á las cuatro se hará el duodenario del Sagrado Corazon de Jesús.—En la ermita de San Miguel el alto, á las diez funcion de accion de gracias, y predica D. Emilio de la Rosa.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asuncion, to, iglesia de San Jerónimo.—Día 16. Jubileo de las 40 horas, iglesia de la Magdalena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

13 de Noviembre 1885.

Amaneció lloviendo, pero luego se despejó de tal suerte, que á no ser por el mal piso diríase que hemos disfrutado de una tarde de primavera, buena para pasear y tomar el sol y respirar aire puro, pero fatal para los periodistas, porque no se cuenta nada absolutamente de nuevo.

Se habla sobre variantes de los temas que ayer entretuvieron la atención, Carolinas en primer término. Para nadie es ya dudoso el término del conflicto, por más que el gobierno guarde esquisita reserva. Parece ya punto fuera de duda que la Santidad de Leon XIII nos ha dado la razón en la contienda, y que Alemania, aunque á regañá dientes, se ha sometido y asentido al fallo pontificio, no faltando ya otra cosa que formalizar el protocolo, que ojalá no produzca disgustos para el porvenir.

Quitado este obstáculo en el camino que este gobierno sigue, la apertura de Cortes no ofrece dificultades. Hoy se ha insistido en que no habrá en esta segunda legislatura discurso del trono, porque en la época en que van á abrirse las Cámaras el Rey estará en Andalucía. He ido á Palacio para averiguar lo que de cierto hubiese en esto, y según los informes más autorizados nada puede decirse por ahora con certeza. La salud del Rey se afianza cada día; en el Pardo seguirá hasta que los frios y los hielos le obliguen á regresar á Madrid, y una vez aquí nada tendría de extraño que con motivo de pasar unos días con los duques de Montpensier, hiciese rápido viaje á Sevilla y Cádiz.

Respecto á discurso del trono, la servidumbre de palacio no sabe nada. Esto compete al gobierno, y si no hay acto solemne de apertura es porque al Ministerio interesa aprovechar el tiempo y entrar, desde que las Cámaras se constituyan, en el despacho de proyectos tan necesarios é interesantes como el Código civil y otros análogos que se presentarán. Los ministros dicen que de estos extremos el Consejo no se ha ocupado, ni oficial ni extraoficialmente. Hasta el próximo consejo que se celebre bajo la presidencia de Cánovas no se hablará á nadie, ni se dará el más leve paso respecto á mesas en ambos cuerpos colegisladores, fecha de su reunion, distritos y elecciones.

Y aun si el Ministerio pudiera diferir estos sucesos para fecha indefinida lo haría, porque los negocios personal lo trenen realmente acongojados. Debido á las grandes influencias que luchan en opuestos sentidos, las combinaciones de personal se aplazan, cuando no se modifican y alteran hondamente. Yo sé que en Gobernacion se tienen preparados algunos arreglos de personal, comenzando por larga combinacion de gobernadores, que al cabo saldrá á luz, pues no habrá otro remedio. Villaverde va sorteando la difícil situacion en que se halla, con alientos para grandes cosas, pero rodeado de una atmósfera que no es la que quiere y necesita. En Estado prepara Elduayen un arreglo de altos puestos diplomáticos, detenido por las mismas razones que le dejado consignadas.

Nada se sabe de nuevo de Cartagena: La sumaria sigue con rapidez y no tardará en ser público el fallo. Los amigos de Ruiz Zorrilla no dan importancia

á la carta de La Calle y recuerdan que este señor formaba parte del famoso comité de Paul y Angulo, no afecto á Zorrilla. Las personas que esto refieren añaden que cuando el Comité del partido se reuna probablemente acordará la redaccion de un manifiesto explicando la situacion de la democracia en España, que firmará el primero Salmeron, quien aun no se halla del todo repuesto de la enfermedad que acaba de pasar.

Insistese en que pronto dejará Corbalán el gobierno civil.—Se ha realizado la coalicion de los elementos republicanos en algunas localidades, alguna de importancia.—La Enciclica, cuyo texto se conoce casi íntegro, es documento notable llamado á hacer impresion en nuestro clero por el sentido liberal que informa las ideas del Pontífice.—El duque de la Torre ha vuelto á recibir los sacramentos ante la gravedad en que se halla y que no le permite ir á Escañuela como pide diariamente.—Montero Rios y Sagasta han celebrado esta tarde una corta entrevista. El jefe de los fusionistas no vá á Valencia, ni Martos tampoco: Pidal sale esta tarde con un buen acompañamiento, y despues de la inauguracion de las obras, irá á una casería á la Alhufera.—El cargo de jefe de Orden público de Madrid se ha conferido á un coronel de la Guardia civil.—La Gaceta publica el Reglamento de destinos á sargentos.—Está acordado el nombramiento de subgobernador del Banco hipotecario á favor de D. Máximo Cánovas.

Entre los diputados republicanos en Paris no reina gran armonía: un grupo de 200 que capitanea Lockrey quiere imponerse: el ministerio se reformará pronto.—Brazza ha llegado á Lisboa procedente del Congo.—Se trata de convocar la Asamblea rumelista. Los sucesos de Oriente presentan mejor aspecto.—F.

Paris.

11 Noviembre de 1885.

La última reunion hebdomedaria del Consejo de higiene y de salubridad del departamento del Sena, ha ofrecido un gran interés.

M. Leon Colin, que la presidia dirigió muy lisonjeras palabras á M. Pasteur haciéndose intérprete de los sentimientos del Consejo, siendo muy aplaudido su buen discurso.

M. Pasteur contestó dando las gracias. Despues se ocupó de su método de inoculacion de la rabia diciendo que siempre que le ha empleado sobre los perros ha dado buen resultado, teniendo la conviccion de la aplicacion que de él ha hecho al niño Meister, dará tambien el resultado apetecido, así como cree segura la curacion de Jupille.

Y los cree absolutamente curados á causa de las inoculaciones virulentas que les ha hecho, por que, á juzgar por lo que pasa á los perros y á los conejos, debian haberles producido la rabia, aun cuando no la hubieran recibido de las mordeduras.

El sabio químico añade, que está sorprendido al ver cuan grande es el número de personas mordidas, y que desde el día 26 octubre, fecha de su comunicacion á la Academia de Ciencias, recibe muchos individuos deseosos de recibir el mismo tratamiento que Meister. Despues añade que dicho tratamiento no tiene nada de perjudicial para la salud de las personas que á él son sometidas.

El doctor Dujardin-Beaumont, despues de nombrar nuevos casos de fallecimiento por la rabia, pregunta á M. Pasteur si puede recibir todas las personas mordidas.

M. Pasteur responde afirmativamente, añadiendo que su tratamiento es fácil porque tiene virus en cantidad suficiente y todos los días. El doctor Grancher, profesor de la Facultad de Medicina, vá á su laboratorio para practicar las operaciones. En un cuarto de hora se pueden hacer numerosas picaduras. Un sólo establecimiento será suficiente para toda la Francia.

Preguntado por el doctor Brouardel si es posible practicar las inoculaciones un mes ó seis semanas

despues de la mordedura. M. Pasteur cree poder responder afirmativamente. Añade que acaba de recibir de Argelia un telegrama anunciándole que cuatro niños han sido mordidos hace dos meses, y que uno de ellos ha muerto el 5 del corriente; preguntante al mismo tiempo si quiere tratar á los otros tres. M. Pasteur ha aceptado y espera que dichos niños serán salvados; y que si alguno de ellos llegase á morir durante el tratamiento, siempre que los primeros síntomas se manifesten durante este, se podrá saber cuál es el virus que ha ocasionado la muerte.

Entre los libros que acaban de publicarse, merece especial mención *Le Journal d'un Intérprete en Chine*, del conde de Herisson, Ollendorf, editor. De irreprochable forma literaria, de interés palpitante, tipos interesantísimos descritos de la manera admirable que sabe hacerlo el conde de Herisson.

Puesto en venta el sábado próximo pasado, veinte ediciones han sido arrebatadas en el mismo día.

Mon premier crime, de M. Macé Charpentier, editor.

El autor, antiguo y hábil jefe de la policía de seguridad de Paris, publica una coleccion de memorias de la policía en un pasage.

Mon premier crime, establece una especie de paralelo entre el crimen tan conocido del guardia de la Paz, *Revest*, y el de Villemoble. Con su incompetencia indiscutible, lanza un juicio severo, pero justo, sobre la tercera brigada política, llamada de *uerviguaciones*.

L'histoire contemporaine d'Inylaterre, de M. Macé Carthy, (librería académica), ha obtenido una legítima acogida. Dáse á conocer en ella la vida parlamentaria inglesa y sus actores más ilustres. La organizacion colonial, la conquista de la India, la cuestion de Oriente y las diversas formas económicas y políticas, contratadas con gran competencia y maestria.

Louis XVII vengé des impostures de P. Venillot, por M. Daymonaz (Delfien, editor, Lyon.) El autor de este libro, distinguido legista, se ocupa en su texto de los verdaderos y falsos Borbones y concluye en favor de los Naundorff á quienes tiene por los descendientes legítimos de Luis XVI.

Hoy por la noche tendrá lugar en el teatro de la Opera el ensayo general de la nueva obra de Massenet, titulada *el Cid*, que será puesta en escena con gran aparato. Daremos cuenta detallada de los cuadros de que se compone.

Primer acto.—Primer cuadro. La escena en Burgos.—Gran salon con balcón, por donde se vé una calle de Burgos cuyas casas están engalanadas con colgaduras y banderas.

2.º cuadro.—Galería conduciendo del palacio á una de las entradas de la Catedral, á través del rompimiento formado por una columnata, una vista de Burgos.

Segundo acto.—3.º cuadro. Una calle de Burgos; á la derecha el palacio del conde de Gomar.—Cuarto cuadro.—Plaza de Burgos; á la derecha el palacio real.

Acto tercero.—5.º cuadro. Habitación de Jimena.—6.º cuadro.—El campamento de Rodrigo delante de los muros de Cádiz; al fondo el mar.—7.º cuadro.—La tienda de campaña de Rodrigo.—8.º cuadro.—El campamento.

Acto cuarto.—9.º cuadro. Granada, una sala del palacio del rey.—10.º cuadro.—Un patio en el palacio de la Alhambra.

El teatro Dejazzet prepara para poner en escena una gran comedia en cuatro actos, titulada *Regina*.—C.

Arrendamiento. Se hace de una casa, propia para huéspedes, de bastante capacidad y en punto céntrico.—Acera de Darro, 23, 2.ª izquierda, darán razon.

Leña. Se vende de olivo muy buena á 20 céntimos arroba la cortada y olivos en pié, casa de D. Luis Leon, Alarfe.

balija de Wallhenfer no habrá sido robada? De repente empezó á verter un raudal de lágrimas.

—¡Oh! si, yo soy inocente! exclamó; yo no he asesinado! Ahora me acuerdo de mi ensueño.... jugaba al marro con mis compañeros de colegio... yo no puedo haber cortado la cabeza de ese mercader, soñando que corría.

Luego volvía á sentirse oprimido por un remordimiento á pensar de las vislumbres de esperanza que le calmaban algun tanto. Había levantado su brazo para cortar la cabeza del alemán; hacíase justicia y no hallaba puro su corazon despues de haber cometido el crimen en su pensamiento.

—Sin embargo, yo soy bueno... exclamaba. ¡Oh pobre madre mia! Quizas en este momento juega alegremente á la imperial con sus vecinas en su salita entapizada. Si ella supiese solamente que he levantado la mano para asesinar á un hombre ¡oh! moriría de pesar. ¡Y yo estoy encarcelado, y me acusan de haber cometido un crimen! Si no he matado á ese hombre, mataré sin duda á mi madre.

Dicho esto cesó de llorar; pero animado de ese furor breve y violento bastante común á los picardos, arrojóse contra la pared y se habría roto la cabeza si yo no le hubiese detenido.

—Aguardad la sentencia, le dije. Se le dará á V. la libertad, puesto que es inocente, y su madre...

—¡Mi madre! repitió con furor; mi madre sabrá la acusacion antes de todo, en los pueblos pequeños sucede así, y morirá de sentimiento. Por otra parte, yo ya no soy inocente... ¿Quiere V. saber toda la verdad? Siento que he perdido ya la virginidad de mi conciencia.

Despues de estas terribles palabras, sentoso, cruzó los brazos sobre el pecho, inclinó la cabeza y miró la tierra con aire sombrío.

En aquel momento llegó el mozo de llaves á rogarme que me volviese á mi cuarto; pero sintiendo abandonar á mi compañero en un momento en que su desaliento me parecia tan profundo, le estreché con amistad entre mis brazos.

—El día siguiente por la mañana vinie-

despues de esta espantosa pausar espandíome con una febril vivacidad de palabras.

Primeramente me han preguntado:

—¿Ha salido V. de la venta durante la noche?

—Si, he respondido.

—¿Por donde?

—Me he sonrojado y he dicho: Por la ventana.

—¿Con que fué V. quien la abrió!

—Si.

—Lo hizo V. con mucho cuidado, puesto que el ventero no oyó nada.

Me he quedado estupefacto.—Los marineros han declarado que me han visto pasear yendo y viniendo de Andernach al bosque y del bosque á Andernach.—Dicen que he ido y vuelto muchas veces, y que he enterrado los diamantes y el oro.—La balija no se ha podido hallar.—Luego yo luchaba con mis remordimientos, y cuando quería hablar, me gritaba una voz desapiadada, «¡Tu has querido cometer ese crimen!»

—Todo iba contra mí... yo mismo...

—Me han hecho preguntas relativas á

blo, las diferentes conversaciones, la vista del cielo y la frescura del aire, el aspecto de Andernach y el murmullo de las aguas del Rin: por momentos, creyó que ya no existía.

—Entonces me hallaba yo encarcelado, dijo M. Herman interrumpiéndose. Entusiasta como lo somos todos á veinte años, habia querido defender mi país, y siendo comandante de una compañía franca que yo habia organizado en los alrededores de Andernach, caí una noche en medio de un destacamento francés compuesto de ochocientos hombres. Nosotros éramos á lo más doscientos, y mis espías me habian vendido. Encerráronme en la cárcel de Andernach y se trataba de fusilarme para hacer un escarmiento que intimidase al país. Los franceses hablaban tambien de represalias; pero el asesinato que los republicanos querian vengar en mí, no se habia cometido en el Electorado.

Mi padre habia obtenido una próroga de tres días; á fin de poder ir á pedir mi perdón al general Augereau, que se le concedió. Por esta coincidencia ví á Próspero

R. GARNIER Y C. A.

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de Guanos concentrados: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, sin Guanos de poderosa energía, el cultivo intensivo es un imposible.

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece a los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente a la ley de que las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda, es de absoluta necesidad á esta Casa prevenir á los que toman su nombre para con el dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren, previniendo á la vez y formalmente á los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contengan sacos que carezcan de un precinto de plomo con nuestro nombre, el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignáramos públicamente pudiendo probarlo, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido 170 arrobas de patatas por marjal en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro Guano especial para patatas por marjal. Los Guanos especiales para cereales que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los mejores en absoluto por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita confección y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. — DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Gran almacén de música y pianos, de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son lo más equitativo posible, resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cantos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 reales en adelante, y cuadrilongos de 500 reales en adelante.—Horas de despacho, de doce á cinco de la tarde.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo caucho, inquebrantable, Sanson, y metálico; también ofrece dentaduras en oro con encías al natural de celuloide, y de caucho con base de veluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de enlutas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio corresponsal, del claustro de Mal de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelas ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino ó caoutchouc. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Almoneda. En el pabellón de Ingenieros, situado en el entropiso de la Capitanía general, se hace de varios muebles.

Gran surtido de cachapas para molinos de aceite, á precios reducidos, en la calle de Molinos, frente al Presidio, núm. 78.

CARNE Y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.º 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Infalibles específicos.

Se cu a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad ó impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular. Barcelona.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26.
Servicio á domicilio.
Depósito central, 21, CARRERA DE GENIL, 21.
Cervecería.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchouc, sin muelas ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torcedoras, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 reales arroba.

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, calle del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento.—Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

Un profesor de instrucción primaria da lecciones á domicilio de toda clase de letras, en particular inglesa y española; además tiene en su casa, de noche, repaso de varias asignaturas del bachillerato y de primera enseñanza, para el examen de Ingreso. En el almacén de madera, La Equidad, Elvira, 91, darán razon.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de un estrado y varios muebles, de doce á cuatro. Villa de Paris, piso 3.º

SUBASTA. A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se verificará el día 14 del actual, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, una haza tierra calma de riego de 17 marjales, término de Churriana, pago de Dailimon, ramal del camino Viejo. En dicha Notaría, se hallan los títulos y condiciones.

Análisis de las aguas de Granada y sus centros de indicación de las virtudes medicinales que tienen, por don Alejo Luis Yagüe, catedrático que fué de farmacia en la Universidad de Granada.—Se vende en las principales librerías, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Las noches del Albaicín Colección de novelas, tradiciones y cuentos granadinos, por D. Antonio J. Afán de Ribera. Se ha puesto á la venta el segundo y último tomo de esta interesante publicación, al precio de 6 reales toda la obra en las librerías de los Sres. Reyes (Puerta Real) Sabatel (calle de Mesones) Lopez Guevara (calle de San Jerónimo) y en la portería del Palacio árabe (en la Alhambra).

Batallon Cazadores de Cuba, número 17.—Debiéndose proceder por el mismo á la venta en pública subasta de ciertos efectos viejos consistentes en rosas, capotes y corbatas, que serán adjudicados al mejor postor. Los que quieran tomar parte en la misma pueden dirigirse á la calle de Gracia, núm. 22, donde se hallan las oficinas, los días no festivos, de diez á doce de su mañana, donde podrán enterarse de las condiciones de la expresada venta.

LA SOLEDAD.
SAN JERÓNIMO, 5.
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES,
DE
Jesé Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como también cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género.
SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en las vegas de más territorio de la provincia de Granada, por D. Benito Ventué Peralta ingeniero agrónomo y catedrático de agricultura del Instituto de Granada.—Se vende en las principales librerías, al precio de tres pesetas cada ejemplar.

Se traspara el establecimiento de bebidas situado en la calle de Molinos, esquina á la de Belen, número 1.

Se traspara la tiendecita de comestibles de la calle de Palacios, núm. 2, cerca de Santo Domingo.

Inglés y Francés á domicilio con perfección y prontitud, por un profesor con títulos que lo acrediten, obtenidos en Inglaterra y Francia. Precios módicos.—Puente del Carbon, 5, darán razon.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se traspara el acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril situado en la cuesta de los Campos, esquina á la fonda de Simancas.



La Union
y
EL FÉNIX ESPAÑOL,
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
GARANTÍAS,
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.
21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
Rvn. 97.655.225'05
Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Centro general de suscripciones.
Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés **POITON**. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.º, 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C.º Para informes, vice-consulado de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría dedon Manuel Amaro donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, se vende una huerta dentro de la ciudad de Santafé, calle de Belen, nombrada de Jarama, de cabida de 23 marjales de riego con dos casas y pozo.

La Urbana.
LA MÁS ANTIGUA
DE SU CLASE EN ESPAÑA.
Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.
A prima fija.
Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Venta. A voluntad de su dueño se enajena una casa situada placeta de la Cruz Verde, parroquia de San José. San Juan de Dios, 8, darán razon.

Fábrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Barato. Aceite á 18 cuartos libra.—Gas á 12 id., en el establecimiento situado calle de San Jerónimo, número 8, por frente de la droguería del Sr. Santaella.—Medidas contrastadas.

Magnum cuando entró en la cárcel de Andernach y me inspiró desde luego una piedad profunda. Estaba pálido, desecho, manchado de sangre; pero en su rostro se descubrián carácter de bondad é inocencia que llamó vivamente mi atención. Para mí respiraba la Alemania en sus largos y blondos cabellos y en sus ojos azules. Verdadera imagen de mi infeliz patria, le contemplé como víctima y no como asesino. Cuando pasó por debajo de mi ventana, lancé, no se porqué, la amarga y melancólica sonrisa de un loco que alcanza una ráfaga de razon.
Así que vi al carcelero, le hice varias preguntas sobre el nuevo prisionero.
—Todavía no ha abierto la boca desde que está en su calabozo; se ha sentado, ha colocado su cabeza entre las manos y duerme ó piensa en la situación en que se halla. Segun dicen los franceses, le arreglarán la cuenta mañana y será fusilado á las veinte y cuatro horas...
Por la tarde me estuve bajo de la ventana del prisionero el breve rato que me concedían para dar un paseo por el patio de la

sejo de guerra. La division debía marchar el día despues y el comandante de la media brigada no queria salir de Andernach sin hacer justicia del crimen cometido, en el lugar mismo en que se habia perpetrado. Yo permanecí mortalmente acojogado mientras duró el consejo. En fin cerca del medio día volvieron á Próspero á la cárcel. Yo daba entonces mi paseo acostumbrado, vióme y se arrojó á mis brazos.
—¡Perdido!... me dijo, ¡estoy perdido y sin esperanza!... ¡Aquí seré un asesino para todo el mundo!
Luego irguí la cabeza con orgullo.
—Esta injusticia me ha devuelto completamente mi inocencia. ¡Viviré con remordimientos, moriré sin tacha! ¿Pero hay un porvenir?...
Todo el siglo XVIII estaba contenido en aquella repentina pregunta.
Quedose pensativo.
—Pero en fin ¿qué ha respondido V.º ¿que le han preguntado? ¡No ha dicho V.º sencillamente todo lo sucedido, como me lo contó á mi?
Miróme fijamente por un momento y

ron á buscarle un cabo y cuatro soldados. Al oír el ruido, me asomé á la ventana. Cuando el jóven atravesó el patio lanzome una mirada. ¡Mirada que no olvidaré jamás, mirada pensadora, llena de presentimientos, de resignacion y de no sé que gracia triste y melancólica; especie de testamento silencioso é inteligible por el cual un amigo legaba su á postrer amigo su perdida existencia!... La noche habia sido sin duda bien cruel y solitaria para él, pero quizas la palidez de su rostro acusaba tambien cierto estoicismo hijo de un nuevo amor de sí mismo; quizas se habia purificado por un remordimiento y creia haber lavado su falta con su dolor y su vergüenza. Caminaba á paso firme, y por la mañana habia hecho desaparecer las manchas de sangre conque involuntariamente se habia manchado.
—¡Mis manos se han mejado fatalmente en la sangre mientras yo dormia, porque mi sueño es siempre muy inquieto! me habia dicho el día anterior con un horrible acento de desesperacion.
Supe que iba á comparecer ante un con-

cárcel. Hablamos juntos y me contó sencillamente su aventura, respondiendo bastante categóricamen á las preguntas que yo le haciar
Despues de aquella conversacion ya no dudé de su inocencia y habiendo pedido y obtenido el permiso de pasar algunas horas en su compañía, le ví repetidas veces y el pobre muchacho me inició sin rodeos en todos sus pensamientos.
El infeliz se creia inocente y culpable al mismo tiempo. Acordándose de la horrible tentación, que habia logrado resistir, temia que durante su sueño y en un acceso de sonambulismo hubiese cometido el crimen que despierto habia soñado.
—¿Y el compañero? le dije.
—¡Oh! exclamó con viveza, Wilhen es incapaz... Y no acabó de explicarse.
Al oír esta palabra ardiente, llena de juventud y de candor, le apreté la mano.
—Al despertarse se habrá espantado sin duda, repuso, habrá perdido la cabeza y escapádose.
—¡Sin dispartarle á V.º! observé yo. Entonces la defensa será muy fácil, porque la

—46—
—51—
—50—
—47—